

VIERNES, 31 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 64

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2017-2776 *Acuerdo de nombramiento de Juez de Paz Sustituto de Limpias.*

Doña María Socorro García Melón, secretaria de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria,

Hago saber: La Sala del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 20 de marzo de 2017, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

TITULAR DE LIMPIAS

DON RAFAEL GONZÁLEZ CRESPO (DNI 13674360D)

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 23 de marzo de 2017.
La secretaria de Sala de Gobierno,
María Socorro García Melón.

2017/2776

CVE-2017-2776